

Manta, 15 de Abril 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ORMACELLSA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a la que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de ORTIZ MACIAS CELL S.A. ORMACELLSA, al 31 de diciembre del 2016.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,



PATRICIO ALBERTO VILLACIS RIVERA

COMISARIO